



MEMORIA DESCRIPTIVA.

sobre:-

117322

" Perfeccionamientos en aparatos telefónicos ".

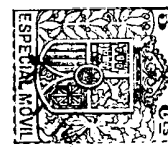
=====

SOLICITANTE: D. Aurelio LERROUX Y ROMO DE OCA,
residente en O'Donnell, 4, Madrid.

=====

El presente invento tiene por objeto introducir determinados perfeccionamientos en los aparatos telefónicos, evitando las molestias que, sobre todo en los aparatos de sobremesa, ocasionan los cables conductores unidos al auricular, y, que, al no funcionar el aparato, se doblan y entrelazan produciéndose un desgaste rápido que en ocasiones, por rotura de los alambres, produce cortacircuitos, a veces peligrosos. Aún sin ocurrir accidente de ningún género, el trozo de cable que sale del aparato y está unido al auricular, ha de ser siempre de longitud suficiente para utilizar el mismo a cierta distancia del aparato; el efecto antiestético y a veces molesto de tal porción de cable es evidente.

Con el presente invento se evitan éstos inconvenientes no apareciendo exteriormente más porción de cable que la indispensable en proporción del espacio existente entre la tapa del aparato y la palanca en que descansa el auricular. Un sencillo mecanismo interior mantiene arrollado dentro del aparato



el cable, de manera que, al usar el auricular, sale al exterior la porción de cable necesaria según la prudencial distancia a que se encuentre la persona que lo utilice.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, una forma de aplicación a un aparato corriente de los llamados de pared.

La Fig. 1, representa la placa soporte o parte posterior de un aparato telefónico, vista de frente y dotada del dispositivo que constituye el perfeccionamiento viéndose solamente la platina soporte del tambor automático de arrollamiento del cable junto al eje del paso de contacto o enchufe a que nos referimos más adelante.

La Fig. 2, es una vista del tambor de arrollamiento visto en la misma posición de la Fig. 1, desprovisto de la tapa y de la platina soporte.

La Fig. 3, un detalle a mayor tamaño de las conexiones en el tambor.

La Fig. 4, muestra detalles constructivos del mecanismo impulsor del arrollamiento, y

La Fig. 5, un detalle de la tapa o parte superior de un aparato telefónico con los dispositivos de contacto para las transmisiones a través del cable.

N O T A.-

Ampliamente detallada y descrita la naturaleza de nuestro invento, así como la forma de realización, se hace constar que dichas disposiciones son susceptibles de modificaciones de detalle que no alteren su principio fundamental, siendo por que se solicita patente de invención, por 20 años, en España, por:

" PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS TELEFONICOS "

Tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria y especificado en los dibujos que se acompañan.

La presente memoria consta de tres hojas, mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 17 de Marzo, de 1930.

Aurelio Lerroux y Romo de Oca.

P. P.

